

MENDOZA, **29 de setiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 26317/23 caratulado: *"Carreras de Artes del Espectáculo - S/autorizar como materia Optativa/Electiva la asignatura "Taller de Escenografía para Animación"*.

CONSIDERANDO:

Que el mismo se fundamenta en la posibilidad de ahondar en las técnicas de diseño y construcción de maquetas para trabajos escenográficos, en este caso, de animación.

Que está destinado a todas las Carreras de la Facultad y alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA), en el marco establecido entre esta Institución y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Casa de Estudios.

Que, Secretaría Académica considera pertinente el dictado de la mencionada optativa.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 12 de septiembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la implementación como espacio optativo de la asignatura ***"Taller de Escenografía para Animación"*** en los planes de estudio de todas las carreras de la Facultad y la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA), en el marco establecido entre esta Institución y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria de ***SESENTA (60) horas***, y estará a cargo de los docentes Arq. Alba Gabriela BIZÓN y Prof. Mario Carlos HERRERA, según el detalle que se menciona en el ***Anexo Único*** de la presente.

ARTÍCULO 2°.- La presente norme se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 177


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Inés GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

Programa: Taller de Escenografía para Animación / Año 2023

1. DATOS GENERALES

CARRERA/S	Artes del Espectáculo		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	12/98 - CS		
ESPACIO CURRICULAR	Taller de Escenografía para Animación		
RÉGIMEN	Anual / Cuatrimestral	CURSO	
CARGA HORARIA TOTAL	Cuatrimstral	CARGA HORARIA SEMANAL	Presencial: 60 Virtual: 6
FORMATO CURRICULAR	Taller		
AÑO ACADÉMICO	2023	CARÁCTER	Electiva/Optativa
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	No tiene		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	No tiene		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Prof. Mario Herrera y Prof. Gabriela Bizón		
HORARIOS DE CLASE	Martes de 9:00 a 13:00 hs		
HORARIOS DE CONSULTA	Jueves de 15 a 17 hs		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	SI		

2. FUNDAMENTACIÓN

Este taller apunta a profundizar los objetivos de la materia regular, en el sentido que a los/as estudiantes que participen del taller, les permitirá ahondar en las técnicas de diseño y construcción de maquetas para trabajos escenográficos, en este caso, de animación.

Este taller abierto está destinado fundamentalmente a alumnos/as de la TUPA, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Facultad de Artes y Diseño y de cualquier otra carrera que pueda tener afinidad con estos contenidos.

3. METAS DE APRENDIZAJE/OBJETIVOS


1) Teniendo en cuenta que los trabajos de animación generados mediante la técnica de "stop motion" generalmente requieren de la utilización de espacios escenográficos adecuados a las necesidades escenográficas de la historia que se quiere contar (escala, estilo, materiales, técnicas, etc.), este taller tiene como objetivo el encarar su abordaje a través de la realización de un cortometraje, permitiendo a los educandos realizar el diseño y la construcción de dichos espacios.

2) Realizar un cortometraje (técnicas "stop motion" o "cut out") de al menos un (1) minuto de duración, previo desarrollo de la historia a contar; esbozo, diseño y construcción de los personajes a escala; diseño y construcción del vestuario, utensilios, mobiliario y espacios donde transcurrirá la historia. Posteriormente se realizará el rodaje y edición del cortometraje.

Resol. N° 177


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 D.J. Mariana Alejandra GONDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

4. CONTENIDOS *(Ejes / Unidades)*

EJE 1:	Breve historia de la animación. Precursores y pioneros de la animación. Grandes realizadores de la animación nacionales e internacionales
EJE 2:	Sucinto recorrido por las diferentes técnicas de animación: Tradicional 2D, Stop motion, Cut out, Pixelación, Plastimation o Claymation, Rotoscopía, Transparencias o Cells, Time lapse, Go Motion, Animación por computación 3D, Pintura sobre celuloide, Pinscreen, Animación de arena, Pintura sobre cristal y Técnicas Mixtas
EJE 3:	Recursos técnicos para hacer animaciones mediante el Stop Motion y el Cut Out. Técnicas de registro de la imagen. Realización de maquetas. Escalas
EJE 4:	Realización de un cortometraje (Taller). Desarrollo de la idea. Planificación. Diseño y construcción de espacios y personajes. Rodaje del cortometraje. Edición y sonorización

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- En las tres primeras clases, se realizará una presentación de la historia de la animación, de las diferentes técnicas para realizar una animación y de los diferentes recursos para la realización de un cortometraje.
- Desde la cátedra, dependiendo de las condiciones sanitarias imperantes durante el presente año, hemos elaborado un ambicioso y complejo plan para poder realizar una o dos o más animaciones de manera presencial. Este plan consiste en lo siguiente:
- Una vez terminadas las clases teóricas presenciales, que a su vez contarán con el apoyo de la página virtual de la cátedra (en Moodle, con apuntes en PDF y material audiovisual de apoyo), se realizará de manera grupal (uno o más grupos, dependiendo de la cantidad de alumnos), el desarrollo de la historia. El tratamiento de esta ficción, requerirá de la existencia de varios escenarios y de más de un personaje. Luego se diseñarán los personajes y los espacios escenográficos (de manera grupal). Cada alumno/a realizará su aporte individual, pero las decisiones finales, se tomarán de manera grupal.
- Los avances de cada proyecto, serán evaluados por la cátedra, cada semana. Esta instancia es imprescindible para mantener la coherencia del proyecto.
- Para ayudar a concretar de manera correcta este proyecto, se realizará un detallado storyboard de la historia, el que deberá ser respetado durante la realización del proyecto.
- Se propondrán dos técnicas de trabajo: 1) stop motion (con personajes en material plástico, plastilina o similar y escenografía en 3D realizada con cartones, maderas, etc.; 2) cut out (con personajes realizados con recortes de cartulina y escenografías dibujadas en 2D. La cátedra estará abierta a aceptar alguna propuesta diferente, siempre que, a criterio de la misma, cumpla con las exigencias pedagógicas requeridas.
- Cada grupo será responsable del diseño y la realización de los personajes y la escenografía, de acuerdo a la técnica elegida previamente. Será prioritario que, una vez elaborados los personajes, los mismos puedan realizar los desplazamientos requeridos por la historia, de acuerdo a un plan estricto y acotado de cada movimiento (story board).
- Una vez finalizada la etapa de realización de personajes y espacios escenográficos, cada grupo procederá al registro fotográfico de la historia. La cátedra colaborará con cada grupo en este proceso (iluminación y puesta en escena).
- Una vez finalizada esta etapa, comenzaremos la edición de cada uno de los cortometrajes. Luego se realizará la sonorización (efectos sonoros, voces si fuese necesario y musicalización) del cortometraje. En todos los casos, el uso de efectos sonoros y temas musicales, serán de elaboración propia del grupo o con la utilización de sonidos de páginas "libres de derechos".
- Finalmente se agregarán los títulos y créditos finales, se realizará la copia final, la exhibición y análisis de todos los cortometrajes de manera grupal.
- La idea es que la etapa de edición, sea realizada por cada grupo con supervisión de la cátedra, pero en el caso de que el grupo no cuente con los saberes necesarios para realizar esta tarea, será la misma cátedra quien lleve adelante esta tarea.
- Paralelamente al trabajo en la modalidad de taller, durante el transcurso del semestre y con una frecuencia semanal, la cátedra adjuntará información pertinente (textos y enlaces a videos) que ayudarán al alumnado en la práctica. Toda esta información será provista de manera virtual (página de la cátedra en Moodle).

Resol. N° 177


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

6. PROPUESTA FORMATIVA VIRTUAL

Espacios curriculares teóricos: hasta el 30 % de su carga horaria en modalidad virtual

Espacios curriculares prácticos: hasta el 10 % de su carga horaria en virtualidad

EJE TEMÁTICO 1: 4 hs presencial y 30 min. virtual

Visualización de numerosos ejemplos (cortometrajes animados) – ASINCRÓNICOS

EJE TEMÁTICO 2: 4 hs presencial y 30 min virtual

Visualización de numerosos ejemplos (cortometrajes animados) – ASINCRÓNICOS

EJE TEMÁTICO 3: 4 hs presencial y 30 min virtual

Visualización de numerosos ejemplos (cortometrajes animados) – ASINCRÓNICOS

EJE TEMÁTICO 4: 48 hs presencial y 5 hs virtual

Visualización de numerosos ejemplos (cortometrajes animados) – ASINCRÓNICOS

7. EXTENSIÓN/VINCULACIÓN *(Podrá consignar actividades de Prácticas socio-educativas, Semana de las Artes y el Diseño y otros proyectos de vinculación, articulación, prácticas en territorio, etc. relacionadas con la propuesta de la cátedra)*

Fortalece las acciones de relación e intercambio, de cooperación, gestión y formación del conocimiento, que redunden en beneficio de los distintos sectores de la sociedad, ya sea al interior y exterior de la Universidad


8. EVALUACIÓN

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Evaluación permanente y continua del alumnado, durante el proceso de trabajo en el taller. Para la evaluación, se tendrá en cuenta los siguientes parámetros: participación, aporte de ideas, elaboración de ejercicios y realización de las producciones requeridas.</p> <p>Sistema de evaluación/Condiciones de aprobación</p> <p>La materia es Promocional</p> <p>Asistencia a clases presenciales (70 % de asistencia).</p> <p>Nota conceptual en función de la participación en la realización del cortometraje.</p> <p>La calificación definitiva necesaria para la aprobación del Taller será de seis (6) y será una calificación individual mensurada en función de los parámetros planteados en el punto anterior</p>
<p>Acreditación</p>	<p>Se promociona con el cortometraje</p>
<p>Criterios de acreditación</p>	<p>Alumno regular</p>

RESOLUCIÓN N° 177


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO